

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativo 004

Traslado Demanda
Entre: 18/10/2017 y 31/10/2017

Fecha: 17/10/2017

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante /		Demandado /		Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
			Denunciante	Procesado					Inicial	Vencimiento	
2000133310042012000290	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	FRIEDY TRIQUE - DIAZ/ PONION	FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO			SE CORRIÓ TRASLADO DE LA DEMANDA	17/10/2017	18/10/2017	31/10/2017	

SE FIRMÓ LA PRESENTE EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO POR EL TERNUNO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) Y SE DESFIRMÓ LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Ana María Ochoa Torres
SECRETARIA